



**PACT FOR
SKILLS**



¿Qué es el Pacto por las Capacidades?

Como parte de la respuesta de la UE para hacer frente al reto de las capacidades, el Pacto Europeo por las Capacidades reúne a organizaciones públicas y privadas para mejorar y reciclar las capacidades de las personas en edad de trabajar, de modo que puedan prosperar en el mercado laboral y en la sociedad.

¿Qué puede hacer el Pacto por las Capacidades por usted?

Al convertirse en miembro del Pacto, puede:

- colaborar con entidades u organizaciones similares para dirigir acciones conjuntas que contribuyan a mejorar las capacidades y el reciclaje profesional de los adultos;
- obtener información sobre posibilidades de financiación que impulsen sus actuaciones en el campo de la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional;
- aprender sobre las tendencias en materia de capacidades y las mejores prácticas en el ámbito de la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional.

El Pacto puede ayudar a sus miembros a beneficiarse de unas posibilidades importantes de financiación de la UE destinadas a respaldar acciones de mejora de las capacidades. Entre ellas figuran las que ofrece el Fondo Social Europeo Plus, con vistas a adaptar a los trabajadores y las empresas a los cambios en el mercado laboral, así como a mejorar las capacidades y reciclar a las personas que no están integradas en el mercado de trabajo; el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con miras a contribuir a la transformación industrial, y el Fondo de Transición Justa, de cara a reciclar a los trabajadores de las regiones afectadas por la transición económica y medioambiental.

¿Quién puede adherirse al Pacto?

Cualquier organización privada o pública, o bien asociación de organizaciones, con sede en un Estado miembro de la UE, un país de la AELC o un país candidato, puede adherirse al Pacto. Entre ellas, figuran las siguientes:

- las autoridades nacionales, regionales y locales,
- las empresas de cualquier tamaño,
- los interlocutores sociales,
- las organizaciones intersectoriales y sectoriales de la industria,
- las cámaras de comercio,
- los prestadores de educación y formación,
- los servicios de empleo.

Cómo adherirse al Pacto

Puede adherirse al Pacto como organización individual, o bien creando una asociación en el terreno de las capacidades, especialmente a escala regional o local, o también uniéndose a una organización de este tipo.

Para adherirse al Pacto, vaya al [sitio web](#) del Pacto por las Capacidades, firme la Carta del Pacto por las Capacidades, aceptando apoyar sus principios clave y esté preparado para definir sus compromisos en lo referente a la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional, siguiendo los pasos sencillos que figuran en el formulario de adhesión.

Únase al Pacto por las Capacidades ya

Rellene simplemente el formulario de adhesión en el sitio web del Pacto:

<https://pact-for-skills.ec.europa.eu>

Para mayor información, puede escribir a la dirección siguiente:

PactforSkillsMembers@ecorys.com

Empleo, Asuntos
Sociales e
Inclusión



Apoyo específico a los miembros del Pacto

Como miembro del Pacto por las Capacidades, se beneficiará de servicios específicos que le permitirán:

Centro de creación de redes

- obtener apoyo en la búsqueda de socios y la organización de las primeras reuniones;
- participar en actos de creación de redes en línea con la comunidad del Pacto por las Capacidades;
- obtener ayuda para ponerse en contacto con los responsables políticos nacionales y regionales.

Centro de orientación

- contar con la colaboración de equipos dedicados a ayudar a asociaciones regionales y a gran escala con conocimientos técnicos especializados;
- obtener asesoramiento para definir y cumplir los compromisos de las asociaciones;
- recibir orientaciones para encontrar las posibilidades de financiación pertinentes.

Centro de conocimiento

- participar en seminarios web, seminarios en general y actividades de aprendizaje entre iguales sobre temas clave de mejora de las capacidades;
- consultar una base de datos en línea sobre posibilidades de financiación nacionales y de la UE;
- obtener información actualizada sobre las políticas de la UE en materia de capacidades, recursos de aprendizaje y mejores prácticas.

Inspiración e ideas

El Pacto por las Capacidades ya cuenta con más de **2.500** miembros de todos los Estados miembros y sectores.

Además, se han puesto en marcha **20** asociaciones a gran escala en el terreno de las capacidades, pertenecientes a ecosistemas industriales clave. En conjunto se han comprometido a ofrecer, en los próximos años, posibilidades de mejora de las capacidades y de reciclaje profesional a un mínimo de **10 millones** de personas en edad laboral, en toda la UE.



«El Pacto por las Capacidades puede ayudar a las empresas a corregir el desfase entre las capacidades de los trabajadores y sus necesidades, y ofrece una gran oportunidad para ampliar la cooperación. Además, tiene el potencial de reunir a los agentes pertinentes para la competitividad europea».

Lina Konstantinopoulou, directora de políticas, Eurochambres (miembro del Pacto desde marzo de 2022)

«Unirse al Pacto da acceso a conocimientos sobre las capacidades que se corresponden con las necesidades de la industria europea. Gracias a este Pacto, hemos podido avanzar hacia una soberanía europea (digital). Además, el Pacto ofrece posibilidades de crear redes, ampliar los horizontes de las organizaciones y desarrollar sinergias con otras iniciativas en el campo de las capacidades, y también de crear nuevas asociaciones».

Justina Bieliauskaite, directora de proyectos, Alianza Europea para Pymes Digitales (miembro del Pacto desde noviembre de 2020)

«Es preciso que exista una asociación sólida entre el sector público y el privado para responder a las enormes y urgentes necesidades de inversión en la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional. El Pacto reunirá compromisos diferentes de las empresas individuales y otras partes interesadas, como los proveedores de formación profesional o los interlocutores sociales, y les servirá de inspiración. Cuento con el compromiso y acciones concretas de todos los agentes. No tenemos tiempo para actuaciones a medias. Tenemos que intervenir ya».

Nicolas Schmit, comisario de Empleo y Derechos Sociales

